Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 24 de febrero de 2017

Núm, 22



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CASTILFRÍO DE LA SIERRA

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2016

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2016, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS	GASTOS
A) Operaciones corrientes: Impuestos directos	A) Operaciones corrientes: Gastos de personal

PLANTILLA DE PERSONAL

- a) Plazas de funcionarios.
 - 1.- Con Habilitación Nacional.

- 1.1.- Secretario-Interventor.
- b) Personal laboral.
 - 2.1 Temporal.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Castilfrío de la Sierra, 15 de febrero de 2017. – El Alcalde, Tomás Cabezón Casas. 456